

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE
BADAJOZ, S.A., S.M.E., M.P.**

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

(Junto con el Informe de Auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A., S.M.E., M.P.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A., S.M.E., M.P. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Registro y valoración del inmovilizado material

Descripción

La Sociedad mantiene un importe significativo de su activo en inmovilizado material relacionado con un parque alimentario comercial-logístico, con locales y oficinas en alquiler para el desarrollo de la actividad de empresas de alimentación y distribución.

Consideramos un aspecto relevante de la auditoría el correcto registro del inmovilizado.

Además, la Sociedad sigue el criterio de comprobar, con una periodicidad anual, si existen indicios de deterioro en los activos asociados al parque comercial, a efectos de determinar si su valor contable excede de su valor recuperable. En este sentido, el proceso de determinación del valor recuperable conlleva técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos mencionados, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría sobre el registro y valoración del inmovilizado han comprendido entre otros:

- Realizar pruebas de detalle para la comprobación del correcto registro de los activos en la cuenta correspondiente.
- Comprobar que los activos que registran bajo el epígrafe de inmovilizado material participan en el ciclo productivo de la Sociedad.
- Revisión del porcentaje de ocupación del complejo comercial.
- Procedimientos en relación a inversiones y retiros.
- Reevaluación del cálculo de la amortización y correcta imputación en los resultados del ejercicio.
- La evaluación del diseño e implementación de los controles claves relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable del citado activo.
- Criterios utilizados por los Administradores y la Dirección de la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro.
- Evaluación de la idoneidad de los desgloses facilitados por la Sociedad.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe

de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

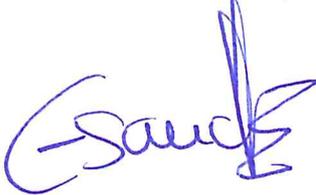
Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Eudita Exeltia, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2135)



Esther Sánchez García

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 20390)

15 de febrero de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

EUDITA EXELTIA, S.L.

2021 Núm. 12/21/00525

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones



**MERCADOS CENTRALES DE
ABASTECIMIENTO DE
BADAJOZ S.A.S.M.E.M.P.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EJERCICIO 2020**

INDICE:

1. Datos Generales de Identificación e Información Complementaria:	
1.1 Identificación de la Empresa	IDA1
1.2 Distribución de Resultados y Período Medio Pago.....	IDA2
2. Modelo Abreviado Información Medioambiental.....	IMA
3. Modelo Abreviado Acciones Propias.....	A1
4. Declaración de Identificación de Titular Real.....	TR
5. Balance de Situación Abreviado	
5.1 Activo.....	BA1
5.2 Patrimonio Neto y Pasivo No Corriente.....	B2.1
5.3 Pasivo Corriente.....	B2.2
6. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.....	PA
7. Estado de Cambios de Patrimonio Neto Normal	
7.1 (A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio	
7.1.1 Estado de Ingresos y Gastos.....	PN1
7.2 (B) Estado Total de Cambios en Patrimonio Neto	
7.2.1 Capital y Prima Emisión.....	PN2.1
7.2.2 Reservas, Acciones Propias y Resultados Ejer Anteriores.....	PN2.2
7.2.3 Otras Aportaciones, Resultado y Dividendo a cuenta.....	P N2.3
7.2.4 Otros Instrumentos de PN, Ajustes y Subvenciones.....	PN2.4
7.2.5 Total.....	PN2.5
8. Memoria Abreviada:	
8.1 Actividad de la Empresa	1
8.2 Base de Presentación de las Cuentas Anuales	2
8.3 Normas de Valoración y Registro	3
8.4 Inmovilizado Intangible	13
8.5 Inmovilizado Material	14
8.6 Arrendamientos	15
8.7 Activos Financieros	16
8.8 Pasivos Financieros.....	16
8.9 Fondos Propios	17
8.10 Situación Fiscal	18
8.11 Ingresos y Gastos	21
8.12 Información Medioambiental y Efecto Invernadero.....	22
8.13 Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	23
8.14 Honorarios de Auditoría	25
8.15 Otros	25
8.16 Hechos Posteriores	25
8.17 Información sobre el Promedio de Pago a Proveedores.....	25

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: SL:

NIF: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text" value="MERCASA"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text" value="A28135514"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text" value="Sociedad Española de Participaciones Ind"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text" value="Q2820015B"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="4,54"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación **equivalente local**):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)				EJERCICIO 2019 (3)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text" value="0"/>				

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2020 (2)				EJERCICIO 2019 (3)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2020"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="2019"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="01"/>	<input type="text"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2020"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2019"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

UNIDADES

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- (1) Según las **clases** (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tengo en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 -149.869,42	-76.134,29
Remanente.....	91001	
Reservas voluntarias.....	91002	
Otras reservas de libre disposición.....	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004 -149.869,42	-76.134,29

Aplicación a

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Reserva legal.....	91005	
Reservas especiales.....	91007	
Reservas voluntarias.....	91008	
Dividendos.....	91009	
Remanente y otros.....	91010 -149.869,42	-76.134,29
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012 0,00	0,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 47	40

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ		NIF A06005599
DOMICILIO SOCIAL JERONIMO DE VALENCIA		
MUNICIPIO BADAJOZ	PROVINCIA BADAJOZ	EJERCICIO 2020

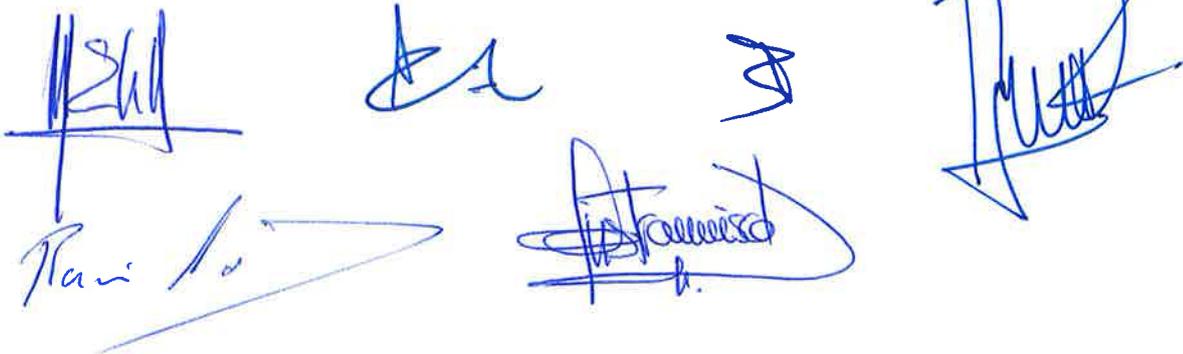
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



Handwritten signatures of administrators in blue ink. The signatures are arranged in two rows. The top row contains four signatures, and the bottom row contains three signatures. The signatures are stylized and difficult to read.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo; aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5
EMPRESA PUBLICA ESTATAL (98,36%)			ES	ES

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que colquen en un mercado regulado: artículo 3.6.a.i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a.i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o provisiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

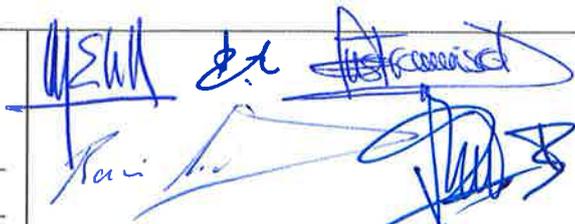
- Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptúan las sociedades que colquen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
- Código-país según ISO 3166-1 alfa-2.
- Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

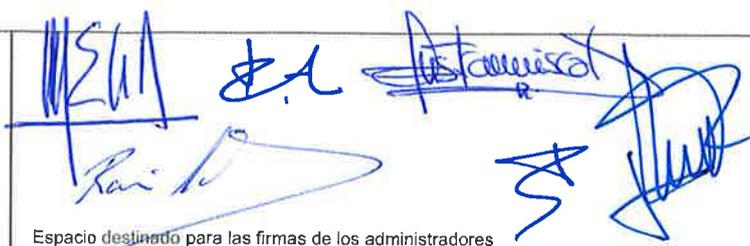
NIF: A06005599 DENOMINACIÓN SOCIAL: MERCABADAJOZ SASMEMP	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09001</td><td style="width: 50px; text-align: center;">X</td></tr><tr><td>09002</td><td></td></tr><tr><td>09003</td><td></td></tr></table> Miles: Millones:	09001	X	09002		09003	
09001	X							
09002								
09003								

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	2.579.037,42	2.613.053,08
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material.	11200	5	2.579.037,42
III. Inversiones inmobiliarias	11300		2.613.053,08
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	506.590,98	163.231,94
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	100,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	82.536,78	145.703,30
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	7	58.895,76
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	12382	7	58.895,76
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370		
3. Otros deudores	12390	23.641,02	83.767,24
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	1.670,40	1.670,40
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	391,72	1.300,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	421.892,08	14.557,77
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.085.628,40	2.776.285,02

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

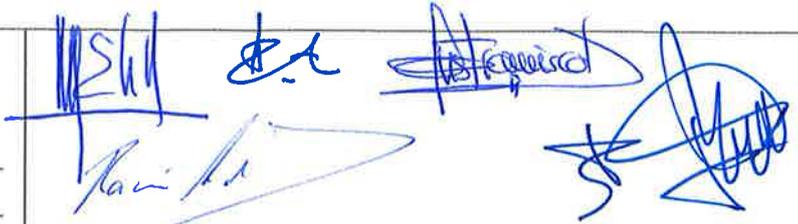
NIF: 	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MERCABADAJOZ SASMEMP	Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	2.004.602,61	2.154.472,03
A-1) Fondos propios	21000	2.004.602,61	2.154.472,03
I. Capital	21100	9	1.342.573,90
1. Capital escriturado	21110	9	1.342.573,90
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300	9	1.030.312,00
1. Reserva de capitalización	21350		
2. Otras reservas	21360	9	1.030.312,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	-218.413,87	-142.279,58
VI. Otras aportaciones de socios	21600		
VII. Resultado del ejercicio	21700	-149.869,42	-76.134,29
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	1.000.000,00	134.583,13
I. Provisiones a largo plazo	31100		
II. Deudas a largo plazo	31200		
1. Deudas con entidades de crédito	31220		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
3. Otras deudas a largo plazo	31290		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	8	1.000.000,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

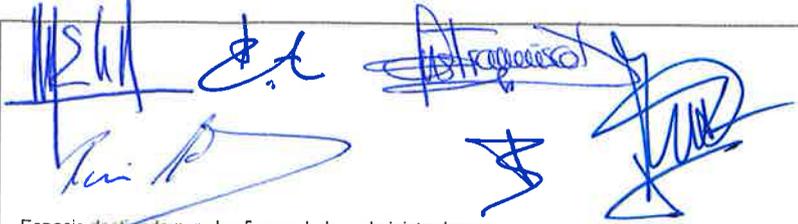
<p>NIF: </p> <p>DENOMINACIÓN SOCIAL: MERCABADAJEZ SASMEMP</p>	 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
--	--

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	81.025,79	487.229,86
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200		
III. Deudas a corto plazo	32300	8	75.642,43
1. Deudas con entidades de crédito	32320		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
3. Otras deudas a corto plazo	32390	8	75.642,43
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400	8	203.248,57
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	26.691,33	208.338,85
1. Proveedores	32580		2.010,51
a) Proveedores a largo plazo	32581		
b) Proveedores a corto plazo	32582		2.010,51
2. Otros acreedores	32590	26.691,33	206.328,55
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	3.085.628,40	2.776.285,02

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

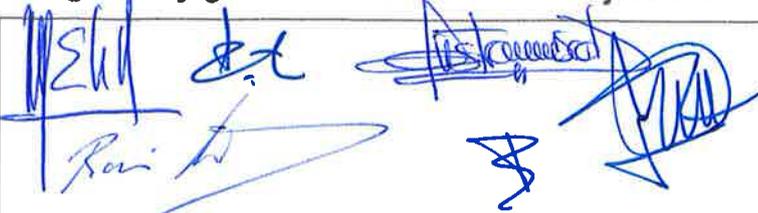
NIF: 	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MERCABADAJOZ SASMEMP	Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	11A	392.638,72	374.521,75
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.440,00	1.380,00
6. Gastos de personal	40600	11B	-332.564,09	-294.259,83
7. Otros gastos de explotación	40700		-127.145,58	-92.992,58
8. Amortización del inmovilizado	40800	5	-78.124,32	-62.562,99
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			-235,08
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-143.755,27	-74.148,73
14. Ingresos financieros	41400		4,23	493,01
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		4,23	493,01
15. Gastos financieros	41500	13A	-6.118,38	-2.478,57
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-6.114,15	-1.985,56
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-149.869,42	-76.134,29
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-149.869,42	-76.134,29

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: A06005599 DENOMINACIÓN SOCIAL: MERCABADAJOZ SASMEMP	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2019 ⁽²⁾
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		-149.869,42	-76.134,29
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-149.869,42	-76.134,29

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A06005599

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MERCARADA.IOZ
SASMEMP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹⁸ (1)	511	1.342.573,90		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio ²⁰¹⁸ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio ²⁰¹⁸ (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO ²⁰¹⁹ (2)	514	1.342.573,90		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹⁹ (2)	511	1.342.573,90		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio ²⁰¹⁹ (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio ²⁰¹⁹ (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO ²⁰²⁰ (3)	514	1.342.573,90		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰²⁰ (3)	525	1.342.573,90		

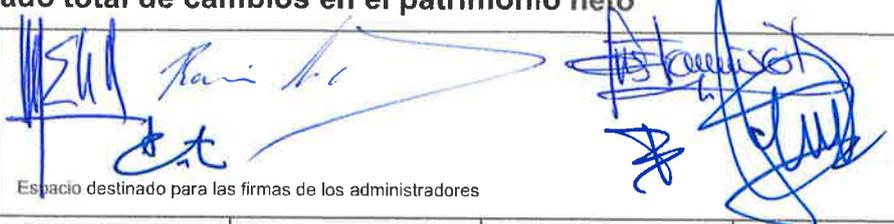
CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A06005599	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	MERCABADAJOZ	
	SASMEMP	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2018 (1)	511	1.030.312,00	-72.704,42
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512		
II.	Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2019 (2)	514	1.030.312,00	-72.704,42
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515		
II.	Operaciones con socios o propietarios	516		
1.	Aumentos de capital	517		
2.	(-) Reducciones de capital	518		
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4.	(-) Distribución de dividendos	520		
5.	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524		-69.575,16
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2.	Otras variaciones	532		-69.575,16
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2019 (2)	511	1.030.312,00	-142.279,58
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512		
II.	Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2020 (3)	514	1.030.312,00	-142.279,58
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515		
II.	Operaciones con socios o propietarios	516		
1.	Aumentos de capital	517		
2.	(-) Reducciones de capital	518		
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4.	(-) Distribución de dividendos	520		
5.	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524		-76.134,29
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2.	Otras variaciones	532		-76.134,29
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2020 (3)	525	1.030.312,00	-218.413,87

VIENE DE LA PÁGINA PN2-1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2-3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)		511	-69.575,16	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)		514	-69.575,16	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	-76.134,29	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	69.575,16	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones.		532	69.575,16	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)		511	-76.134,29	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)		514	-76.134,29	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	-149.869,42	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	76.134,29	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones.		532	76.134,29	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)		525	-149.869,42	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A06005599

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MERCABADAJOZ
SASMEMP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2018 (1)	511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	2018 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio	2018 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2019 (2)	514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2019 (2)	511		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	2019 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio	2019 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	2020 (3)	514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	2020 (3)	525		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTIÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A06005599

DENOMINACIÓN SOCIAL: MERCABADAJOZ SASMEMP

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	2.230.606,32
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	2.230.606,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-76.134,29
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	2.154.472,03
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	2.154.472,03
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-149.869,42
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	2.004.602,61

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, SASMEMP.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ S.A.S.M.E.M.P. (en adelante la Sociedad) con CIF A06005599, se constituyó como Sociedad Anónima el día 22 de septiembre de 1.970, según escritura otorgada por el Ilustre Notario de Cáceres D. Santiago Blázquez Mediavilla con el número 5049 de su protocolo, tiene su domicilio social y fiscal en Badajoz, calle Jerónimo de Valencia número 18 en el Polígono Industrial El Nevero.

La Junta General de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2017, acordó la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 111.2 y 86.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Estas modificaciones, han supuesto el cambio en la denominación social, añadiendo a la misma la indicación necesaria de «sociedad mercantil estatal» o su abreviatura «S. M. E.» y al tener la sociedad la condición de medio propio figura necesariamente la indicación de «medio propio» o su abreviatura «M.P»; en consecuencia, su forma jurídica actual es Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil Estatal de Medio Propio (S. A. S. M. E. M. P).

Su objeto social y actividades son:

a) La promoción, construcción y explotación del Mercado o Mercados Centrales Mayoristas de Badajoz, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los Mercados y comodidad de los usuarios.

b) El mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de comercialización de productos alimenticios.

c) La realización de las actuaciones y gestiones que, en materia de ejecución de política alimentaria, comercial y de mercados en general, y cuantos servicios relacionados con todos ellos le encomienden las Administraciones y entidades de las que es “medio propio”, que la Sociedad estará obligada a realizar de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante y cuya retribución se fijará por referencia a tarifas aprobadas previamente.

La Sociedad está participada en un 98,36% por MERCASA que tiene su domicilio social en Madrid y cuyas cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2019 se formularon el 27 de febrero de 2020 y fueron aprobadas por Junta General Ordinaria el 5 de junio de 2020 y que están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, la sociedad está participada de manera indirecta por SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES, dominante última del grupo, a través de MERCASA en un 50,16 por ciento.

Mercabadajoz, SA SME MP, de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 32 y ss de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público, es un medio propio de la Administración General del Estado y ha considerado como indicador de cumplimiento de medio propio su volumen global de negocio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y con las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, formuladas el 8 de febrero de 2021 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020, los administradores han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas, no habiéndose aplicado algún principio contable no obligatorio.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 20 abril de 2020.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Las estimaciones e hipótesis, que se revisan frecuentemente, corresponden fundamentalmente a:

- Las valoraciones de los activos materiales e intangibles, su recuperabilidad y vida útil.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles y financieros.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, que implica un elevado juicio. Con relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Cambios de estimación

Las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Aunque la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, acumula pérdidas de ejercicios anteriores, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de gestión continuada, dado que cuentan con el apoyo financiero del accionista mayoritario Mercasa, el cual ha presentado a SEPI un Plan de Viabilidad que permite afrontar el futuro de la Sociedad de manera estable, basado en los siguientes ejes.

1. Análisis de la situación y su entorno que permite evaluar los ámbitos de actuación
2. Acciones de mejora en sus instalaciones con capacidad para tener una oferta comercial competitiva en los sectores objetivo.
3. Implementación de las inversiones correspondientes.
4. Reestructuración operativa para lograr una sostenibilidad y capacidad de generar el cash flow necesario para su operativa.
5. Establecimiento de las líneas de financiación necesarias para hacer frente a largo plazo a sus obligaciones de pago.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de valoración de las cuentas anuales abreviadas se ajustan a las disposiciones del Código de Comercio y normas contables establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 de 20 de noviembre de 2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, y posteriormente mediante el RD 602/2016 y aquellas que generalmente son admitidas en la práctica contable, en la forma siguiente:

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Patentes y marcas

Las patentes y marcas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, estimándose una vida útil de 10 años.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en tres años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible de la Sociedad se hallan totalmente amortizados.

3.2 Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada de acuerdo con los siguientes coeficientes:

	% Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%-12%
Otras instalaciones	12%
Equipos para procesos de información	25%
Otro Inmovilizado Material	5%-10%

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado devengados antes de la puesta en funcionamiento, si necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

El criterio para clasificar los activos inmuebles en el epígrafe "Inmovilizado Material" del balance abreviado es debido a que la Sociedad realiza la prestación de los siguientes servicios:

- Desarrollar un servicio público de distribución alimentaria.
- Concentración de la oferta mayorista.
- Trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Transparencia en precios.

En cuanto a los bienes adquiridos por arrendamiento financiero se registra el coste de los activos arrendados en el balance abreviado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

3.4 Arrendamientos

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más

representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

3.5 Instrumentos Financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

3.5.1) Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo

los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los intereses que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

3.5.2) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance abreviado.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales/módulos del mercado de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros y sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

3.7 Impuestos sobre beneficios

Desde el 1 de enero de 2016, la Sociedad ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86 en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades. Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tributaba por el Impuesto sobre Sociedades dentro del Régimen Especial de Grupos de Sociedades, dentro del grupo cuya sociedad dominante es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La aplicación del régimen de tributación consolidada suponía la integración en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad efectuaba a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto estimado.

La Sociedad está acogida a la bonificación del 99% de la cuota, prevista por el apartado 2 del artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

- a) Gasto por impuesto corriente.

Una vez determinado el resultado económico antes de impuestos se consideran, en su caso, las diferencias temporarias, tanto impositivas como deducibles, así como las deducciones y bonificaciones,

para obtener la cuota líquida a pagar del Impuesto sobre Sociedades, a la que se suma o resta, según corresponda, el tipo de gravamen sobre las diferencias temporarias para obtener el gasto por el Impuesto devengado en el ejercicio.

b) Activos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. Cuando procede se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años o cuando la Sociedad tiene pasivos por impuestos diferidos con los que compensar las bases imponibles negativas y el plazo de reversión de los citados pasivos no supere el plazo previsto por la legislación fiscal para compensar dichas bases.

c) Pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados aplicando al tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión siendo el tipo vigente en el impuesto sobre sociedades, para el año 2020, el 25% y la bonificación sobre la cuota íntegra de este impuesto 99%.

3.8 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se vaya a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

La indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

3.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, en general, en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos relativos al alquiler de los locales y módulos cuando se devengan, generalmente cada mes, tal y como se establece en los contratos firmados con los clientes.

3.10 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance abreviado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance abreviado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

No se registran en el balance abreviado las obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.11 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

3.12 Transacciones entre empresa del grupo

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

3.13 Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

Son activos de naturaleza medioambiental los bienes utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, con la finalidad principal de minimizar el impacto medioambiental y la protección y la mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se contabilizan como gastos del ejercicio.

Las inversiones medioambientales siguen los mismos criterios que los aplicados en la contabilización del resto de las inversiones, no estimándose riesgos significativos, ni, por tanto, la constitución de provisiones en materia medioambiental por la actividad de la Sociedad.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en este epígrafe del balance abreviado son los siguientes, expresados en euros:

AÑO 2020	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 01/01/2020	- €	2.369,59 €	2.369,59 €
Bajas	- €	-2.369,59 €	-2.369,59 €
Coste al 31/12/2020	- €		- €
Amortización Acumulada al 01/01/2020	- €	-2.369,59 €	-2.369,59 €
Amortizaciones 2020	- €	- €	- €
Bajas	- €	2.369,59 €	2.369,59 €
Amortización acumulada al 31/12/2020	- €		- €
Valor neto contable al 31/12/2020	- €	- €	- €

AÑO 2019	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 01/01/2019	2.596,26 €	2.369,59 €	4.965,85 €
Bajas	-2.596,26 €		-2.596,26 €
Coste al 31/12/2019	- €	2.369,59 €	2.369,59 €
Amortización Acumulada al 01/01/2019	-2.596,26 €	-2.369,59 €	-4.965,85 €
Amortizaciones 2019	- €	- €	- €
Bajas	2.596,26 €		2.596,26 €
Amortización acumulada al 31/12/2019	- €	-2.369,59 €	-2.369,59 €
Valor neto contable al 31/12/2019	- €	- €	- €

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, SASMEMP.
 Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
 31 de diciembre de 2020

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimientos de las partidas incluidas en este epígrafe del balance abreviado es el siguiente, expresados en euros:

AÑO 2020	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro Inmovilizado Material	Inmovi. en Curso	Total
Coste al 01/01/2020	106.794,17 €	3.510.385,46 €	85.549,83 €	135.608,61 €	757,31 €	11.461,36 €	- €	3.850.556,74 €
Adquisiciones / Traspasos 2020	- €	37.825,79 €	2.048,13 €	- €	610,74 €	3.624,00 €		44.108,66 €
Bajas / Traspasos 2020	- €							- €
Coste al 31/12/2020	106.794,17 €	3.548.211,25 €	87.597,96 €	135.608,61 €	1.368,05 €	15.085,36 €	- €	3.894.665,40 €
Amortización Acumulada al 01/01/2020	- €	- 1.035.306,10 €	- 64.695,20 €	- 131.152,47 €	- 757,31 €	- 5.592,58 €	- €	- 1.237.503,66 €
Amortizaciones 2020	- €	- 70.207,92 €	- 6.024,72 €	- 1.263,12 €	- €	- 628,56 €	- €	- 78.124,32 €
Bajas 2020								- €
Amortización acumulada al 31/12/2020	- €	- 1.105.514,02 €	- 70.719,92 €	- 132.415,59 €	- 757,31 €	- 6.221,14 €	- €	- 1.315.627,98 €
Valor neto contable al 31/12/2020	106.794,17 €	2.442.697,23 €	16.878,04 €	3.193,02 €	610,74 €	8.864,22 €	- €	2.579.037,42 €
AÑO 2019	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro Inmovilizado Material	Inmovi. en Curso	Total
Coste al 01/01/2019	106.794,17 €	2.738.915,08 €	170.583,07 €	138.635,07 €	18.843,07 €	43.319,98 €	47.967,11 €	3.265.057,55 €
Adquisiciones / Traspasos 2019	- €	771.470,38 €	503,19 €	- €	- €	812,60 €		772.786,17 €
Bajas / Traspasos 2019	- €		- 85.536,43 €	- 3.026,46 €	- 18.085,76 €	- 32.671,22 €	- 47.967,11 €	- 187.266,98 €
Coste al 31/12/2019	106.794,17 €	3.510.385,46 €	85.549,83 €	135.608,61 €	757,31 €	11.461,36 €	- €	3.850.656,74 €
Amortización Acumulada al 01/01/2019	- €	- 980.527,54 €	- 144.287,43 €	- 132.915,81 €	- 18.843,07 €	- 37.686,69 €	- €	- 1.314.260,64 €
Amortizaciones 2019	- €	- 54.778,56 €	- 5.944,20 €	- 1.263,12 €	- €	- 577,11 €	- €	- 62.562,99 €
Bajas 2019			85.536,43 €	3.026,46 €	18.085,76 €	32.671,22 €		139.319,87 €
Amortización acumulada al 31/12/2019	- €	- 1.035.306,10 €	- 64.695,20 €	- 131.152,47 €	- 757,31 €	- 5.592,58 €	- €	- 1.237.503,66 €
Valor neto contable al 31/12/2019	106.794,17 €	2.475.079,36 €	20.854,63 €	4.456,14 €	- €	5.868,78 €	- €	2.613.053,08 €

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, SASMEMP,

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

Durante el año 2019 se finalizó la reforma del Pabellón de Frutas y de la Puerta de Acceso.

El coste de los elementos totalmente amortizados y que todavía están en uso a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por elementos es el siguiente, expresado en euros:

Elemento Inmovilizado Material	2020	2019
Construcciones	- €	- €
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.098,62 €	28.098,62 €
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	125.082,61 €	125.082,61 €
Equipos para procesos de la información	757,31 €	757,31 €
Elemento Transporte	1.336,21 €	1.336,21 €
Otro inmovilizado	1.202,02 €	1.202,02 €
Total	156.476,77 €	156.476,77 €

Todas las edificaciones e instalaciones de la Unidad Alimentaria, tanto las de mercado, destinadas a la prestación del servicio de distribución alimentaria mayorista, así como las de servicios complementarios, se consideran inversión en inmovilizado material, puesto que las rentas que se generan son las correspondientes a la prestación de los servicios para el mejoramiento del ciclo de comercialización de productos alimenticios, definidos en su objeto social y que no tiene carácter inmobiliario.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. ARRENDAMIENTOS

6.1 Arrendamientos operativos. Gastos

Con fecha 29 julio de 2019, la sociedad suscribió un contrato de Renting con la empresa GrenkeRent S.L. por un periodo mínimo de 48 meses, de una máquina fregadora.

6.2 Arrendamientos operativos. Ingresos

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de sus locales/módulos y terrenos con vencimientos, generalmente, a largo plazo. El importe total de las cuotas ingresadas en 2020 corresponde a la totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad (véase nota 11).

Las características principales de los contratos son:

- Una duración mínima de 1 año y máxima de 41 años.
- Todos ellos llevan asociada una fianza que corresponde con uno o dos meses de alquiler.
- Revisión anual del precio con el índice de referencia vigente.

Como propietario de las edificaciones destinadas a arrendamientos, la Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil.

7. ACTIVOS FINANCIEROS**7.1. Clasificación de los activos financieros por categorías**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos financieros por categorías corresponden a préstamos y partidas a cobrar a corto plazo, siendo sus importes los siguientes, expresado en euros:

Préstamos y partidas a cobrar	2020	2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	58.895,76 €	61.936,06 €
Accionistas por desembolsos exigidos	0,00 €	0,00 €
Otros Deudores	0,90 €	0,00 €
Total	58.896,66 €	61.936,06 €

Dentro del epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios” se incluye un crédito con el accionista mayoritario por importe de 2.721,04 € al 31.12.2020, 2.701,24 € al 31.12.2019.

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2020.

El análisis del movimiento en euros, de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros es como sigue:

	2020	2019
Saldo Inicial	0,00 €	154.842,57 €
Dotaciones	14.804,21 €	504,03 €
Cancelaciones	- €	155.346,60 €
Saldo Final	14.804,21 €	0,00 €

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pasivos financieros por categorías corresponden a débitos y partidas a pagar, siendo sus importes los siguientes, expresados en euros:

PASIVOS FINANCIEROS	2020		2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	- €	- €	- €	- €
Deudas empresas del grupo	1.000.000,00 €	5.622,23 €	134.583,13 €	203.248,57 €
Otras deudas	- €	48.712,23 €	- €	75.642,43 €
Acreed, comerciales y otras cuentas a pagar	- €	12.161,87 €	- €	186.295,64 €
Total pasivos financieros	1.000.000,00 €	66.496,33 €	134.583,13 €	465.186,64 €

Dentro del epígrafe “Otras deudas”, en el 2019 se incluyen los dividendos pendientes de pago del año 2.011 por importe de 9.853,43 € a sus accionistas, asimismo, se recoge en 2019 una deuda con el accionista mayoritario por importe de 18.089,50 € y en el epígrafe “Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar” se recoge una deuda con el mismo accionista por importe de 2.010,51 €. Todos estos

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

importes han sido cancelados en 2020, salvo 166,73 euros correspondientes a los dividendos que aún se deben a uno de los accionistas.

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2020.

A 31 de diciembre de 2020 las deudas con empresas del grupo corresponden a la novación de los dos préstamos anteriores y ampliación del préstamo concedido el 27 de marzo de 2020 por el accionista mayoritario por un importe total de 1.000.000,00 de euros de principal, con un periodo de carencia de amortización del capital de 10 años y un tipo de interés fijo del 1% anual, siendo el plazo de pago de los mismos anualmente.

A 31 de diciembre de 2019 Las deudas con empresas del grupo correspondían a dos préstamos que la Sociedad tiene firmados con su accionista mayoritario MERCASA. El 22.5.2015 se procedió a refinanciar toda la deuda de préstamos que la Sociedad tenía con MERCASA, resultando los dos préstamos siguientes:

1.- Uno de importe de 226.587,18 euros de principal, con un tipo de interés revisable trimestralmente de Euribor +1,5 puntos, con una carencia de amortización de capital hasta el 2.1.2017, con amortizaciones trimestrales de capital e intereses, siendo su vencimiento el 2 de enero de 2021. Al 31.12.2019 la Sociedad adeudaba a MERCASA, por una parte, 212.839,29 euros de principal, de los que 140.493,51 euros estaban vencidos, 57.762,65 euros vencían en el año 2020 y 14.583,13 euros en el año 2021 y, por otra parte, 3.623 euros de intereses devengados, de los que 3.432.90 euros estaban vencidos.

2.- Otro de importe de 120.000,00 euros de principal, con un tipo de interés de Euribor +1,5 puntos revisable trimestralmente, con una carencia de amortización de capital hasta el 27.4.2021, con amortizaciones trimestrales de intereses. La amortización del principal sería de 40.000,00 euros el 27.04.2021, de 55.000,00 euros el 27.04.2022 y de 25.000 euros el 27.04.2023. Al 31.12.2019 la Sociedad adeudaba a MERCASA, por una parte, 120.000 euros de principal y, por otra parte, 1.369,41 euros de intereses devengados, de los que 1.141,14 euros estaban vencidos.

9. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

a) Capital

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Capital Social se compone de 22.339 acciones nominativas, todas ellas de igual clase y mismos derechos, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La composición del accionariado de la Sociedad es el siguiente, expresada en euros:

ACCIONISTA	ACCIONES AL PORTADOR			
	NÚMEROS	TOTAL	%	NOMINAL
1.-EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	1-366	366	1,64%	21.996,60 €
2.-MERCASA	367-22.339	21.973	98,36%	1.320.577,30 €
TOTAL		22.339	100,00%	1.342.573,90 €

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

b) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si ser usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin.

Las reservas, expresadas en euros, son las siguientes:

RESERVAS	2020	2019
Legal y estatutarias:	117.376,01 €	117.376,01 €
Reserva legal	117.376,01 €	117.376,01 €
Otras reservas:	912.935,99 €	912.935,99 €
Reservas voluntarias	913.115,39 €	913.115,39 €
Reserva Especiales	-179,40 €	-179,40 €
Total Reservas	1.030.312,00 €	1.030.312,00 €

Dentro de la Reserva Especiales, se encuentra la diferencia entre el valor nominal y la del precio de adquisición de las acciones propias que han sido amortizadas en el año 2018.

c) Acciones Propias

A fecha 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no posee acciones propias.

d) Aplicación de resultados

La aplicación de resultados del ejercicio 2020, formulada y propuesta por el Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, así como la aplicación de resultados del ejercicio 2019, aprobada por dicha Junta General el 20 de Abril de 2020 son las siguientes, expresada en euros:

Distribución Resultados	2020	2019
Bases de reparto		
Pérdida del ejercicio	-149.869,42 €	-76.134,29 €
Distribución		
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	-149.869,42 €	-76.134,29 €

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, expresado en euros:

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

	2020 Corriente	2019 Corriente
Activos	23.640,12 €	83.767,24 €
H.P. Deudora Iva	22.118,42 €	80.448,96 €
Seguridad Social Deudora	1.440,00 €	3.096,16 €
Activo por impuesto sociedades	81,70 €	222,12 €
Pasivos	14.529,46 €	21.433,84 €
Impuesto sobre el valor añadido y similares		
Retenciones	10.133,57 €	14.289,41 €
Seguridad Social	4.395,89 €	7.144,43 €

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables en los cuatro últimos ejercicios.

Como consecuencia entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016,

En consecuencia Mercabadajoz, S.A.S.M.E.M.P., está obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad ha asumido el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal:
 - Ejercicio 2001: 42.484,44 euros.
 - Ejercicio 2002: 47.927,30 euros.
- Bases imponibles negativas a compensar aportadas al Grupo Fiscal SEPI
 - Ejercicio 2015: 22.194,93 euros

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

- Deducciones por reinversión del beneficio extraordinario
 - Ejercicio 2006: 164.725,35 euros aplicable hasta 2021
- Deducciones por reversión de medidas Temporales (D.T: 37ªLIS):
 - Ejercicio 2015: 75,72 euros

Además, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar por importes de 39.966,95 euros, 27.116,05 euros, 73.361,11 euros y 79.865,29 euros, 153.655,37 generadas, respectivamente, en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 y tiene pendiente de aplicar las siguientes deducciones por reversión de medidas Temporales (D.T: 37ªLIS) de importes 189,30 euros, 189,30 euros, 189,30 euros, 189,30 euros y 189,30 euros generadas, respectivamente, en los ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene registrados como activos por impuestos diferidos en el balance de situación, ni como ingreso alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias, los importes de los créditos correspondientes a las bases imponibles negativas a compensar, sin límite de tiempo, y a las deducciones pendientes de aplicar que han sido citados anteriormente.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible y el gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue, expresada en euros:

	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	-149.869,42 €	-76.134,29 €
Ajustes (amortización)	-3.785,95 €	-3.785,95 €
Gastos no deducibles	- €	54,95 €
Base imponible	- 153.655,37 €	- 79.865,29 €
Impuesto al 25%	- €	- €
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	- €	- €
Ajustes de ejercicios anteriores	- €	- €
Deducciones fiscales aplicadas de ejercicios anteriores	- €	- €
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las op. Continuadas	- €	- €

Los ajustes de amortización en los años 2020 y 2019 se deben a lo establecido en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre que reducía la deducibilidad de las amortizaciones en un 30% para esos períodos impositivos, siendo recuperables en el plazo de 10 años a partir del ejercicio 2015.

El gasto por impuesto sobre beneficio corriente en el ejercicio 2020 y 2019 es cero euros.

Al autoliquidar el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020, que como se ha citado es de importe cero euros en el 2020 y 2019, se deducirán las retenciones y pagos a cuenta del citado impuesto, de importe 0,00 euros en 2020 y 81,70 euros en 2019.

La Sociedad tributa en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020 y 2019 al tipo del 25%

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

En el año 2011, Mercabadajoz S.A.S.M.E.M.P., se convirtió en empresa 100% pública por lo que se acoge al artículo 34.2 de la LIS a la hora del cálculo de dicho impuesto, aplicando una bonificación del 99% de la cuota íntegra.

11. INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de los ingresos y gastos del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente, expresado en euros:

a) Ventas

INGRESOS	2020	2019
Canon locales	320.673,49 €	313.047,17 €
Accesos y estacionamientos	70.621,63 €	61.161,79 €
Otros	1.343,60 €	312,79 €
Total	392.638,72 €	374.521,75 €

Los ingresos por canon de arrendamiento de los locales consisten en el alquiler de las naves y puestos de comercialización de los que es propiedad la Sociedad, que incluyen los mercados de frutas y hortalizas, pescados, carne y actividades complementarias.

Las ventas por accesos y estacionamientos consisten en cuotas a pagar por el acceso a las instalaciones de la Sociedad que varían en función del tonelaje del vehículo y entradas diarias.

b) Gastos de personal y cargas sociales

El detalle de gastos de personal, cargas sociales y provisiones es como sigue, expresado en euros:

GASTOS	2020	2019
Sueldos y salarios	191.595,30 €	222.578,04 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	44.461,66 €	63.704,64 €
Indemnizaciones	89.631,00 €	
Otros gastos sociales	6.876,13 €	7.977,15 €
Total	332.564,09 €	294.259,83 €

Número medio de personas empleadas durante en el curso del ejercicio 2020 y 2019, expresados por categorías:

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

a) Plantilla Media	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos				
Resto de personal directivo	1,00		1,00	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo				
Empleados de tipo administrativo	1,00		1,00	
Comerciales, vendedores y similares				
Resto de personal cualificado	2,54		4,00	
Trabajadores no cualificados				
Total empleo medio	4,54	0,00	6,00	0,00

El número medio consejeros de la sociedad coincide con el número de consejeros y empleados al final del ejercicio 2020 y 2019:

b) Consejo de Administración	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1		1	
Vicepresidente		1		1
Consejeros	3	1	3	1
Total Consejo de Administración	4	2	4	2

La Sociedad no ha tenido personal contratado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con un grado de minusvalía superior o igual al 33%.

12. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL Y SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

a) Información medioambiental

La Sociedad no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante el ejercicio 2020 y 2019.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido activos, gastos, deterioros, subvenciones, provisiones o contingencias por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas, incluyendo personal de Alta Dirección y Administradores al 31 de diciembre es como sigue, expresado en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas	2020		2019	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Capital social MERCASA		1.320.577,30 €		1.320.577,30 €
Préstamos MERCASA		1.005.622,23 €		337.831,70 €
Dividendos MERCASA		0,00 €		9.686,70 €
Cliente / Proveedor MERCASA	2.721,24 €	0,00 €	2.701,24 €	20.100,01 €
TOTAL MERCASA	2.721,24 €	2.326.199,53 €	2.701,24 €	1.688.195,71 €
Capital social Ayuntamiento de Badajoz		21.996,60 €		21.996,60 €
Socios desembolsos exigidos Ayto. Badajoz				
Dividendos Ayuntamiento de Badajoz		166,73 €		166,73 €
TOTAL AYUNTAMIENTO BADAJOZ	0,00 €	22.163,33 €	0,00 €	22.163,33 €

Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 son como sigue, expresados en euros:

MERCASA	2020			2019		
	Sociedades del Grupo	Administrad. Y Alta Dirección	Total	Sociedades del Grupo	Administrad. Y Alta Dirección	Total
Ventas netas	26.559,95 €	- €	26.559,95 €	26.489,11 €	- €	26.489,11 €
Otros Gastos e Inmovilizado	0,00 €	- €	0,00 €	837,87 €	- €	837,87 €
Gastos financieros	6.118,38 €	- €	6.118,38 €	2.478,57 €	- €	2.478,57 €

Los ingresos con partes vinculadas corresponden a la prestación de servicios que Mercabadajoz realiza en el Centro Comercial La Plaza a MERCASA, asimismo, están incluidos ingresos por publicidad dentro de la unidad alimentaria.

b) Retribuciones al personal de la Alta Dirección y Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

Los importes de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes, expresados en euros:

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020

	2020	2019
a) Alta Dirección o Equipo directivo:	66.240,98 €	64.697,14 €
Sueldos	66.240,98 €	64.697,14 €
Otras Remuneraciones	- €	- €
b) Miembros de los Órganos de Administración	6.876,13 €	7.977,15 €
Dietas	0,00 €	2.152,77 €
Otras remuneraciones	6.876,13 €	5.824,38 €

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, ni existen indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni anticipos y créditos concedidos, ni obligaciones asumidas explícitamente por su cuenta a título de garantía al personal de Alta Dirección o Equipo Directivo, ni a los miembros de los Órganos de Administración de la Sociedad.

A efectos de lo establecido en el RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229,3:

- La Vicepresidenta de la Sociedad, Guadalupe Martino Jakobs, ha procedido a comunicar que durante el ejercicio 2020 no ha ostentado ni ostenta participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de MERCABADAJEZ S.A.S.M.E.M.P. y que ha desempeñado el cargo y función de consejera en MERCASEVILLA S.A.
- La Consejera de la Sociedad, Virginia Bugallal Muñoz, ha procedido a comunicar que durante el ejercicio 2020 no ha ostentado ni ostenta participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de MERCABADAJEZ S.A.S.M.E.M.P. y que ha desempeñado el cargo y función de vicepresidenta en MERCAJEREZ S.A. y de consejera en MERCAVALENCIA S.A, MERCAMALAGA S.A. y MERCASTURIAS S.A.
- El Consejero de la Sociedad, Luis Francisco Moreno Rebate, ha procedido a comunicar que durante el ejercicio 2020 no ha ostentado ni ostenta participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de MERCABADAJEZ S.A.S.M.E.M.P. y que ha desempeñado el cargo y función de consejero en MERCAMALAGA S.A.

Todos ellos, comunican que no realizan, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de MERCABADAJEZ S.A.S.M.E.M.P., así como tampoco se encuentran en esta situación personas a ellos vinculadas en el sentido ya mencionado, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 de la LSC.

De igual forma, comunican, que no existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad y que, a partir de este momento, y en cumplimiento de la mencionada Ley, mantendrán informados de cualquier modificación que se produzca al respecto, así como de cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que, de acuerdo con la mencionada disposición, pudiera producirse.

Asimismo, Francisco Javier Fragoso Martínez como presidente de la Sociedad, Ramón Carlos Montero de Espinosa y Díez de Tejada y Miguel Ángel Rodríguez de la Calle, como consejeros, manifiestan que no han incurrido en alguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de

acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC. y que no ostentan participaciones ni desempeñan cargos en otras sociedades análogas.

14. HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 de la Sociedad que realiza EUDITA Exeltia S.L. ascienden a 2.737,67 euros, y no se han facturado en el ejercicio 2020 otros honorarios y gastos por servicios profesionales por dicha empresa ni por aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas. En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 sus honorarios fueron de 2.737,67 euros.

15. OTROS

Mercabadajoz S.A.S.M.E.M.P. tiene en vigor dos contratos de derecho de superficie. El primero de ellos, se firmó con fecha 25 de junio 2007 de duración un año, pudiendose prorrogar por años sucesivos hasta un máximo de 50 años, la superficie es de 5.518 m² y en ella se ha levantado una Estación de Servicio. El segundo, entró en vigor con fecha 1 de marzo de 2008 por una duración de 41 años y una superficie de 1.104 m², donde ha sido construido una nave industrial.

Respecto al derecho de reversión correspondiente al vencimiento de los contratos de derecho de superficie con terceros se ha estudiado detenidamente la cuestión concluyendo que este valor al momento de la reversión tiende a cero, debido a que se trata de instalaciones comerciales e industriales sometidas a una alta obsolescencia.

16. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores relevantes desde el cierre susceptible de ser desglosados en las presentes cuentas anuales.

17. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y por la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de enero de 2016, sobre la información del periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47	40

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.

Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020



Francisco Javier Frago Martínez



Guadalupe Martino Jakobs



Virginia Bugallal Muñoz



Miguel Ángel Rodríguez de la Calle



Luis Francisco Moreno Rebate



Ramón Carlos Montero de Espinosa y Díez de Tejada

Badajoz 8 de febrero de 2021